



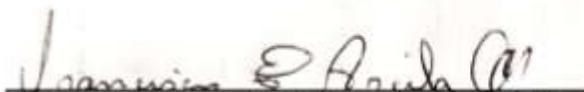
**ASOCIACIÓN DE SOCIOS DEL ACUEDUCTO LA CHAPA  
DE LA VEREDA LA CHAPA NIT: 811 016 440-1  
EL CARMEN DE VIBORAL - ANTIOQUIA  
Email: acueducto-lachapa@hotmail.com  
Cel: 311 706 5332 WSP: 314 837 3683**

**FECHA: febrero 24 2024**

### **INFORME DE GESTION.**

Presento informe de gestión de los trabajos y actividades que se desarrollaron en el transcurso del año 2023

- ✓ Arreglo de puntos críticos en redes y cambio de las mismas.
- ✓ Compra de materiales: tubería de varias dimensiones, contadores y cajas para realizar varios trabajos.
- ✓ Análisis de agua, para seccional de salud y Cornare, cada mes.
- ✓ Paz y salvo del impuesto predial, recurso hídrico e impuesto de industria y comercio.
- ✓ Contabilidad al día con sus respectivos informes contables y pago de nómina y prestaciones sociales a los trabajadores.
- ✓ Ampliación de redes domiciliarias para instalaciones a nuevos suscriptores.
- ✓ Aportes económicos para la comunidad como graduación de bachilleres, capilla, integración con los socios del acueducto con detalles y novenas navideñas.
- ✓ Se contrata un nuevo trabajador con el fin de tener dos fontaneros y poder distribuir labores.
- ✓ Construcción de un muro de contención por el derrumbe presentado en diciembre del año 2022 en la planta de tratamiento.
- ✓ Mantenimiento a la planta de tratamiento, bocatomas y sede.
- ✓ Venta de derechos a 43 nuevos suscriptores. Total 805.
- ✓ Construcción de nuevo tanque desarenador con cerramiento en convenio con el municipio: acueducto 70% y municipio 30%.
- ✓ Traslado de red principal de 4" por loteo de finca enseguida de la sede del acueducto.

  
FRANCISCO E. ARCILA QUINTERO  
Representante legal.

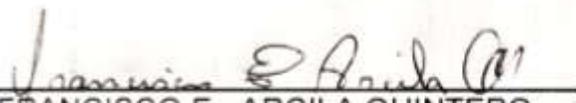


**ASOCIACIÓN DE SOCIOS DEL ACUEDUTO LA CHAPA  
DE LA VEREDA LA CHAPA NIT: 811 016 440-1  
EL CARMEN DE VIBORAL - ANTIOQUIA  
Email: acueducto-lachapa@hotmail.com  
Cel: 311 706 5332 WSP: 314 837 3683**

**FECHA: febrero 24 2024**

### **INFORMACION DE INTERES PARA EL AÑO 2024**

- ✓ Se esta realizando racionamiento por el fenómeno del niño tratando de dar al máximo el servicio a la capacidad de las fuentes haciendo los cortes en un lapso de 4 horas solamente.
- ✓ Cumpliendo con el Programa de Uso y Ahorro Eficiente del agua con cornare este año el Cargo fijo queda en 20 mts cub.
- ✓ Tenemos una solicitud por parte del gobierno de implementar la factura electrónica a partir del mes de junio, lo cual nos lleva a registrar ante la DIAN toda la facturación tanto los pagos como los gastos.
- ✓ Este año se va limitar la venta de derechos
- ✓ Por lo que ya no podemos dar tantos plazos para pagar.
- ✓ Los reclamos por mayor consumo deben ser justificados mostrando las evidencias con la lectura del contador.
- ✓ Los compromisos de pago se deben cumplir cada mes.
- ✓ Se deberán refinanciar las deudas con los morosos sino se acercan a la oficina será la junta la que determine sus cuotas mensuales.

  
FRANCISCO E. ARCILA QUINTERO  
Representante legal.